



1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO**Tipología:** PROYECTO**Grado:** 313 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL (CU)**Centro:** 110 - FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE CUENCA**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 50333**Créditos ECTS:** 9**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 30**Duración:** SD**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: AURELIO LASCORZ FUMANAL - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Melchor Cano / 2.05	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	969179100 Ext. 4603	aurelio.lascorz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Según el artº. 2.3 de la Normativa sobre elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha, el TFG debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

Según el Reglamento del Centro, será necesario que los estudiantes hayan presentado junto al TFG la autorización del Tutor/a.

En todo caso, el TFG debe ajustarse a lo indicado en la Normativa de la UCLM sobre elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado y el Reglamento de TFG del Centro.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Trabajo Fin de Grado forma parte del Módulo "Prácticas y Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social". En la memoria se describe a esta materia como "estudio, definición y conceptualización del colectivo y situaciones de necesidad social, conocimiento de la institución, diagnóstico comunitario, planificación, ejecución y evaluación de la intervención social realizada".

El Trabajo Fin de Grado supone la realización individual de un proyecto, memoria o estudio, por parte del estudiante, bajo la supervisión de uno o más tutores/as, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del Grado (artº. 2.1 de la Normativa sobre elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha).

Independientemente de la modalidad de Trabajo Fin de Grado elegida, la realización del mismo contempla la elaboración de una memoria, su exposición oral y pública, y su defensa ante los miembros del tribunal, con el fin de obtener información acerca del dominio global e integrador del estudiante respecto al conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE02	Capacidad para promocionar el desarrollo de los individuos, grupos, y comunidades, mejorando sus condiciones de vida y atendiendo las necesidades sociales por medio de la interacción profesional y de la participación.
CE06	Capacidad para integrar y aplicar los conocimientos sobre las necesidades humanas y las políticas sociales en el estudio, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación de programas dentro de las organizaciones de protección social.
CE07	Capacidad para transmitir y hacer comprender sus decisiones, interpretaciones diagnósticas, intervenciones profesionales y el resultado de las mismas a otros profesionales, así como a otras personas, grupos y comunidades.
CE08	Conocimiento y comprensión de la trayectoria del Trabajo Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social.
CE09	Capacidad para apoyar y promover el desarrollo de redes sociales.
CE10	Competencia para la elaboración e interpretación de documentos e informes específicos del desempeño profesional.
CG04	Competencia para la expresión oral y escrita a un nivel profesional.
CG05	Competencia lingüística en un idioma extranjero equivalente al menos al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
CG06	Capacidad para la selección, la gestión del conocimiento y el manejo de las TIC desde una perspectiva crítica.
CG07	Capacidad creativa y emprendedora, tanto para formular, diseñar, gestionar y evaluar proyectos, como para buscar nuevos conocimientos y actitudes.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

Es capaz de integrar los conocimientos teóricos, analizar y reflexionar sobre los mismos en la evaluación de su actividad práctica de intervención profesional.

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. TEMARIO

Tema 1: Aspectos formales del Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social. Normativa.

Tema 2: Modelos de Trabajo Fin de Grado. Estructura de contenidos.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CG06	0.88	22	S	N	Análisis de la estructura de cada una de las partes que constituyen el TFG, a través de esquemas, ejemplos y resolución de casos prácticos.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE08 CG06	0.6	15	S	S	Debe realizarse un mínimo de cuatro tutorías: 1º) de orientación; 2º) de seguimiento o intermedia; 3º) primer borrador, y 4º) preevaluación. A propuesta del Tutor/a, podrán celebrarse tutorías grupales.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB04 CB05 CE02 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CG04 CG05 CG07	5.4	135	S	S	Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado por parte del estudiante.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CG06	0.6	15	S	N	Lectura de artículos y/o Trabajos Fin de Grado elaborados por estudiantes en convocatorias anteriores
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CE07 CG04	1.52	38	S	N	Preparación para la exposición y defensa del TFG ante el Tribunal de Evaluación
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.48			Horas totales de trabajo presencial: 37				
Créditos totales de trabajo autónomo: 7.52			Horas totales de trabajo autónomo: 188				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	40.00%	Elaboración de trabajos teóricos
Prueba final	40.00%	40.00%	Prueba final
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	Exposición y defensa oral del Trabajo Fin de Grado ante Tribunal.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Será requisito el informe del tutor/a donde se constate que el trabajo del/de la estudiante es APTO para la exposición y defensa ante Tribunal; este informe constata que el/la estudiante ha asistido al menos a cuatro tutorías individuales con el/la tutor/a del trabajo.

Para realizar las valoraciones de los TFG se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

* Originalidad y/o relevancia del tema

* Consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

* Metodología utilizada

* Resultados

* Memoria y presentación (oral y escrita)

Para la presentación formal del TFG, el estudiante dispone de una Guía de orientación elaborada por la Facultad de Trabajo Social en Campus Virtual.

Evaluación no continua:

Será requisito el informe del/de la tutor/a donde se constate que el trabajo del/de la estudiante es APTO para la exposición y defensa ante Tribunal; este informe constata además que el/la estudiante ha asistido al menos a cuatro tutorías individuales con el tutor/a del trabajo.

Para realizar las valoraciones de los TFG se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- * Originalidad y/o relevancia del tema
- * Consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje
- * Metodología utilizada
- * Resultados
- * Memoria y presentación (oral y escrita)

Para la presentación formal del TFG, el estudiante dispone de una Guía de orientación elaborada por la Facultad de Trabajo Social en Campus Virtual.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que para la convocatoria ordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que para la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 2): Aspectos formales del Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social. Normativa.	
Actividades formativas	Horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	11
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Periodo temporal: septiembre 2023 a febrero 2024	
Tema 2 (de 2): Modelos de Trabajo Fin de Grado. Estructura de contenidos.	
Actividades formativas	Horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	11
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	115
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	28
Periodo temporal: marzo-julio 2024	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	135
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	38
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	22
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Alemán, C. y Trinidad, A.	Servicios Sociales: Planificación y Evaluación.	Civitas	Madrid	2006	
Facal, T.	Guía para elaborar un proyecto de investigación social.	Paraninfo	Madrid	2015	
Asís, A. de, Gross, D., Lillo, E., y Caro, A.	Manual de ayuda para la gestión de entidades no lucrativas	Fundación Luis Vives y Obra Social Caja Madrid	Madrid	2004	
	http://www.proyectacultura.org/public/mat_gest/gestion/Manual%20de%20ong.pdf				
Cubo, S., Martín, B., y Ramos, J.L.	Métodos de investigación y análisis de datos en Ciencias Sociales y de la Salud	Pirámide	Madrid	2011	
Day, R.	Cómo escribir y publicar trabajos científicos	Panamericana	Barcelona	1996	
García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M.	Diseño y evaluación de proyectos sociales	Certeza	Zaragoza	1996	